



4 de septiembre de 2014

## NOTA DE PRENSA

### DECISIONES DE POLÍTICA MONETARIA

En su reunión de hoy, el Consejo de Gobierno del BCE ha adoptado las siguientes decisiones de política monetaria:

- (1) El tipo de interés aplicable a las operaciones principales de financiación del Eurosistema se reducirá en 10 puntos básicos hasta situarse en el 0,05%, a partir de la operación que se liquidará el 10 de septiembre de 2014.
- (2) El tipo de interés aplicable a la facilidad marginal de crédito se reducirá en 10 puntos básicos hasta situarse en el 0,30%, con efectos a partir del 10 de septiembre de 2014.
- (3) El tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito se reducirá en 10 puntos básicos hasta situarse en el -0,20%, con efectos a partir del 10 de septiembre de 2014.

El presidente del BCE comentará estas decisiones en una conferencia de prensa que dará comienzo esta tarde a las 14.30 horas (hora central europea).

**Banco Central Europeo**

Dirección General de Comunicación y Servicios Lingüísticos, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

**Se permite la reproducción, siempre que se cite la fuente.**